



SESION

DEL DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 4, y del parte del general en jefe del cuarto ejército, del 5.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de Estado, en que pide se le señale hora para manifestar en sesion secreta asuntos pertenecientes á su Ministerio, y se le señaló la de la una del dia de mañana.

Se leyó un oficio del Ministro de Marina, con dos representaciones del departamento del Ferrol, en que pintan el estado deplorable en que se hallan sus individuos, pidiendo auxilios para sostenerlo, y sostenerse á sí mismos; y se acordó «que se devuelvan al Consejo de Regencia, á fin de que tome las providencias, y medidas correspondientes para el socorro de las necesidades que en ellas se expresan, y sostenimiento de aquel departamento, proponiendo los arbitrios que crea convenientes para atender á estos importantes objetos.

El Sr. *Villanueva* hizo presente que se habian pasado á la comision que entendié en los trabajos de la Junta Central con relacion á los negocios eclesiásticos, una representacion de la Madre Rosa, pidiendo que se establezca en España la órden de Servitas. Se hizo presente que habia escrito la historia de sus viajes, y que corrian otros varios papeles; y se acordó «que la comision, enterada de todos los papeles, proponga á S. M. lo que la parezca conveniente.»

A propuesta del Sr. Villanueva, y en virtud de exposicion del Sr. Creus, se acordó que se pase al Consejo de Regencia el oficio siguiente:

«Esperan las Córtes, que si tiene pronto efecto el proyecto de D. José Rodrigo, saldria de apuros el Consejo de Regencia para auxiliar por algun tiempo los departamentos de la marina y demás urgencias.»

Asimismo se acordó que se pase otro oficio al Consejo de Regencia, recordando que cuanto antes se propongan á S. M. los arbitrios que haya escogitado la Junta creada al intento por el Consejo de Regencia, como se le ha hecho presente por el Ministerio de Hacienda.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de la Guerra, dando parte á las Córtes de que enterado el Consejo de Regencia de las representaciones del Ayuntamiento de Montevideo, y de la exposicion que le ha hecho los Sres. Gutierrez de la Huerta y Aner, comisionados por S. M., al intento de indicarle los medios que habian insinuado en las Córtes para auxiliar y sostener varios puntos de la América, tomaria las providencias que creyese convenientes.

El Sr. *Presidente* levantó la sesion. = Ramon Giraldó, Presidente. = Manuel García Herreros, Diputado Secretario. = Antonio Oliveros, Diputado Secretario.